



Firmado digitalmente por  
**Dionisio Manzo Barboza.**

El presente documento incorpora una  
firma electrónica avanzada según lo  
indica la Ley N° 19.799. Su validez  
puede ser consultada a través del  
código QR adjunto.

ORD : N°175 /2025.-

ANT : VOLUNTARIADO DE NUTRICIÓN  
HOSPITAL SAN MARTIN

MAT : Envía antecedentes de Persona  
Jurídica.

INSCRIPCIÓN REGISTRO CIVIL N° 76036.

QUILLOTA, 05 de Septiembre de 2025.-

DE : DIONISIO MANZO BARBOZA- SECRETARIO MUNICIPAL. -  
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA.

A : KATTY ARAGÓN ARAGÓN.  
JEFA UNIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO

Cumplo con remitir a ese Servicio los antecedentes de la  
Organización denominada "VOLUNTARIADO DE NUTRICIÓN HOSPITAL SAN  
MARTIN".

El expediente contiene lo siguiente:

1. **MODIFICACIÓN DE DIRECTORIO** de Persona Jurídica sin fin de  
Lucro.
2. Carta de Renuncia.
3. Acta de Modificación de Directorio de 02 de Agosto de 2025,  
quedando el directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Rut
PRESIDENTE	LUIS ALBERTO CASTAÑEDA PONCE	9.538.554-0
SECRETARIA	ISABEL EVIGETT FERNÁNDEZ BARRA	7.949.028-8
TESORERA	VIVIANA DEL CARMEN GONZÁLEZ PONCE	8.703.528-K
1° DIRECTORA	ROSA ADRIANA JIMÉNEZ REBOLLEDO	9.500.234-K
2° DIRECTORA	JESSICA DEL CARMEN PACHECO VALLEJOS	5.340.843-5



Firmado Electrónicamente por  
**Dionisio Manzo Barboza**  
Secretario Municipal  
Municipalidad de Quillota  
Ministro de Fe